

Guatemala, 31 de Diciembre de 2015

Ingeniero
Oscar René Rosal Higuero
Director General de Minería Interino
Dirección General de Minería

Señor Director:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a lo estipulado con el Contrato Número DGM-10-2015, celebrado entre mi persona y la Dirección General de Minería, para la prestación de Servicios Técnicos bajo el renglón 029 por lo cual presento el informe mensual de actividades correspondientes al periodo del 01 al 31 de diciembre de 2015.

SEMANA 1	Asistir en la alimentación de la base de datos correspondiente a los expedientes de trámite de Licencias de reconocimiento, exploración y explotación de minerales, con relación al traslado e ingreso de los expedientes a los Departamentos de la Dirección General de Minería, así como la distribución de los expedientes entre los analistas jurídicos del Departamento de Gestión Legal de Minería. Apoyo en la conducción de vehículos para diligencias de la Dirección General de Minería
SEMANA 2	Asistir en la alimentación de base de datos de los expedientes de trámite de Licencias de reconocimiento, exploración y explotación de minerales, con relación al traslado e ingreso de los expedientes de los Departamentos de la Dirección General de Minería, así como la distribución de los expedientes entre los analistas jurídicos del Departamento de Gestión Legal.
SEMANA 3	Asistencia en la elaboración de listados de los expedientes enviados a la Dirección General de Minería y el ingreso en la base de datos de estos. Asistir en la alimentación de la base de datos correspondiente a los expedientes de trámite de licencias de reconocimiento, exploración y explotación de minerales, con relación al traslado e ingreso de los expedientes de los Departamentos de la Dirección General de Minería, así como la distribución de los expedientes entre los analistas jurídicos del Departamento de Gestión Legal. Recepción de los expedientes provenientes de la Dirección General de Minería y asignación al analista jurídico para su envío a Notificación

SEMANA 4	<p>Apoyo en la alimentación de la base de datos correspondiente a los expedientes de trámite de Licencias de reconocimiento, exploración y explotación de minerales, con relación al traslado e ingreso de los expedientes de los Departamentos de la Dirección General de Minería al Departamento de Gestión Legal de Minería así como la distribución de los expedientes entre los analistas jurídicos del mismo.</p>
----------	---

DETALLE DE EXPEDIENTES TRABAJADOS

Ingreso de expedientes al DGL:	200
Traslados a otros Departamentos o Instituciones:	125
Traslados a Dirección General de Minería:	185
Expedientes enviados a Notificación	: 145
Expedientes de corrección:	52
TOTAL:	707


 Hae Soo Chong Estrada
 DPI - CUI- 1577 05560 0101


 Licda. Dunia Marisol Osorio Muñoz
 Jefa Departamento de Gestión Legal de Minería
 Dirección General de Minería




 Ingeniero Oscar René Rosal Higueros
 Director General de Minería Interino
 Dirección General de Minería



FINIQUITO

Otorgado por:

HAE SOO CHONG ESTRADA

A favor de:

Ministerio de Energía y Minas

Por este medio exonero al Ministerio de Energía y Minas de cualquier reclamación derivada del Contrato **DGM-10-2015** de fecha **cinco de enero de dos mil quince (05/01/2015)**, de prestación de Servicios TÉCNICOS, suscrito entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona, en virtud de haberse cumplido en su totalidad con los términos y condiciones establecidas en cada una de las cláusulas del referido contrato; por lo que de forma expresa y voluntaria otorgo el presente **FINIQUITO** a favor del **Ministerio de Energía y Minas**.

Y para los usos legales que al interesado convengan, extiendo y firmo el presente en la ciudad de Guatemala, el **31 de diciembre de 2015**.



HAE SOO CHONG ESTRADA
DPI: (1577 05560 0101)

Guatemala 31 de Diciembre de 2015

Ingeniero
Oscar René Rosal Higueros
Director General de Minería Interino
Dirección General de Minería

Señor Director:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a lo estipulado en la cláusula octava del Contrato Número DGM-10-2015, celebrado entre mi persona y la Dirección General de Minería, para la prestación de Servicios Técnicos bajo el renglón 029 por lo cual presento el informe final de actividades correspondientes al periodo del 05 de enero de 2015 al 31 de diciembre de 2015.

<p>ACTIVIDADES REALIZADAS</p> <p>ENERO - DICIEMBRE</p>	<ul style="list-style-type: none">* Ejecutar tareas técnicas en materia de mantenimiento de bases de datos, en el departamento legal de la Dirección General de Minería.* Revisar información contenida en expedientes a cargo del Departamento de Gestión Legal para actualizar la base de datos.* Apoyo en la distribución de expedientes de ingreso de las diferentes áreas de la Dirección General de Minería a los analistas jurídicos que correspondan.* Alimentación de la base de datos correspondiente los expedientes de trámite de licencias de reconocimiento, explotación, y exploración con relación del ingreso y egreso de los expedientes al Departamento de Gestión Legal de Minería.* Compilar informes, dictámenes, providencias y resoluciones elaboradas y/o enviadas por el Departamento de Gestión Legal, incorporándolos a la base de datos correspondiente.* Orientar a funcionarios y empleados de Mem, en aspectos relacionados con el uso y manejo de la base de datos para acceder a la información.* Digitaliza documentos estadísticos para su archivo.* Apoyo en la Recepción de documentos relacionados al trámite de licencias mineras.* Recepción de los expedientes provenientes de la Dirección General de Minería con firma y asignación al analista jurídico para su envío a notificación.* Apoyo en el envío de los expedientes a la Dirección General de Minería para firma y elaboración de listados de control de expedientes recibidos y enviados.* Recepción de expedientes provenientes de las diferentes áreas de la Dirección General de Minería* Contribuir con el registro de problemas técnicos encontrados en los programas para grabación de datos, y los reporta al Departamento de Informática del Mem
--	---

- * Proporcionar asistencia al departamento de informática de Mem, en la elaboración de manuales para usuarios de los diversos programas utilizados en el Ministerio de Energía y Minas. 1 vez por mes
- * Colaboración en elaborar proyectos de providencias dictámenes y resoluciones, auxilia en la búsqueda de información que se utiliza para la realización de estudios, análisis y dictámenes en materia jurídica
- * Asistencia para interpretar y aplicar las leyes que corresponden al ministerio de energía y minas y en particular las referentes al campo de la minería, para la resolución de los expedientes, tramitados en la dirección
- * apoyo en la emisión cedula de notificación informando a los interesados acerca del avance en la gestión de los expedientes, sometidos a consideración de la dirección.



Hae Soo Chong Estrada
DPI -CUI- 1577 05560 0101

APROBADO



Ingeniero Oscar René Rosal Higueros
Director General de Minería Interino
Dirección General de Minería

